



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI

Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso

Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.

C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

www.yucatan.gob.mx

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

ACUERDO 46/2022

POR EL QUE SE DECLARAN DESINCORPORADOS DIVERSOS BIENES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN. (SUPLEMENTO)

SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 5

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PÚBLICA..... 7

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN

EDICTO 9

PODER JUDICIAL

AVISO..... 11

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 17

GOBIERNO DE YU

24 JUN

DIARIO



SEFOTUR
SECRETARÍA DE FOMENTO
TURÍSTICO

SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO.
LICITACIÓN PÚBLICA
NO. SFT-L6-SERVICIOS DE TOURS-2022

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO
CONVOCATORIA: LICITACIÓN PÚBLICA SFT-L6-SERVICIOS DE TOURS-2022

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 27 fracción XVII del Código de la Administración Pública de Yucatán; Artículo 491 fracción XI del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán; Artículos 28, 29 y 30 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se Emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y en cumplimiento con las disposiciones de los artículos 18 y 20, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública número SFT-L6-SERVICIOS DE TOURS-2022, relativa a la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TOURS, PARA LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO**, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública SFT-L6-SERVICIOS DE TOURS-2022

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha Limite para el pago de las Bases	Fecha Limite para recoger las Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Apertura de Ofertas	Fallo de la Licitación
SFT-L6-SERVICIOS DE TOURS-2022	\$3,000.00	28 de junio de 2022 hasta las 15:00 horas.	28 de junio de 2022 hasta las 16:00 horas.	29 de junio de 2022 a las 11:00 horas.	5 de julio de 2022 a las 11:00 horas.	7 de julio de 2022 a las 11:00 horas.

Partida	Descripción
UNO	Servicios de tours (que incluye: alimentos, hospedaje y pasajes), para la promoción del destino, en atención a viajes de familiarización de agencias de viajes, medios de comunicación y tour operadores locales y/o nacionales.
DOS	Servicio de atención a invitados (incluye: transportación terrestre, hospedaje, consumo de alimentos y entradas diversas a atractivos turísticos), para la promoción del destino y la marca Yucatán en viajes de familiarización para creadores de contenido nacionales e internacionales, medios de comunicación, celebridades del medio artístico y producciones cinematográficas.

- Las áreas solicitantes del presente procedimiento son la Dirección de Innovación Turística y la Dirección de Relaciones Públicas, ambas de la Secretaría de Fomento Turístico.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición desde la publicación de la presente, hasta la fecha señalada en esta convocatoria, en la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293, por 60, Planta Alta, Revolución, 97204, Mérida, Yucatán, de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, debiendo presentar para su adquisición el recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán por concepto de pago del costo de las mismas.

ESTADO
YUCATÁN

N 2022 ★

OFICIAL



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTADAL 2018 - 2024

SEFOTUR
SECRETARÍA DE FOMENTO
TURÍSTICO

SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO.
LICITACIÓN PÚBLICA
NO. SFT-L6-SERVICIOS DE TOURS-2022

- La forma de pago de las bases será en efectivo o cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 15:00 horas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicadas la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución, C.P. 97115, Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI.
- Los actos de junta de aclaraciones y de Apertura de Ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas en la Sala de Juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en el domicilio antes citado.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- El Lugar y plazo de entrega se señalará en las bases del presente procedimiento y en los anexos correspondientes.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Sólo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales inscritas en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- No se aceptarán propuestas por medios distintos a la entrega presencial en el lugar y fecha indicados para la Apertura de Propuestas.
- El presente procedimiento se adjudicará al postor que hubiere ofrecido mejores condiciones en su propuesta, adicionales a las establecidas en las bases, en relación con los bienes, arrendamientos o servicios a adjudicar.
- Las formas de pago, anticipos y garantías correspondientes se señalarán en las bases del presente procedimiento y en los anexos correspondientes.
- La firma del contrato se realizará el día 08 de julio de 2022 a las 16:00 horas.

Mérida, Yucatán a 24 de junio de 2022.

(RÚBRICA)

C. MICHELLE FRIDMAN HIRSCH.
SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

GOBIERNO DE
DE YUC

☆ 24 JUN 2022

DIARIO OFICIAL